MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 / Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – servicios en línea
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN N° 3.134/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA M.T.S.A RUC Nº 80064825-0, PARA LOS SERVICIOS DE CONSTRUCION DE DOS AULAS TIPOLOGIA MEC EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 16/2017.----------

San Ignacio Guazú 03 de Marzo de 2017

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en los anexos del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y;----------

CONSIDERANDO:

Que; la Ordenanza Municipal Nro. 23/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.017.---

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2017.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1°.- AUTORIZAR, la Adjudicación a la Firma **M.T.S.A CON RUC Nº 80064825-0** para servicios de Construcción de Dos Aula Tipología MEC, del distrito de San Ignacio Misiones por la suma de Gs. 148.611.112.- (Guaraníes Ciento Cuarenta y ocho millones seiscientos once mil ciento doce, con todos los impuestos incluidos), efectuado a través de la modalidad de contratación directa N° 16/2017.----------

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.-----

Abog. Héctor Rafael Vera Insaurralde
Secretario General

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones